

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA CIVIL - FAMILIA**

Radicado: 19001-22-13-000-2023-00084-00
Proceso: Tutela de primera instancia
Accionante: CONDOR SPECIALTY COFFEE S.A.S. – EXPOCONDOR S.A.S.¹
Accionado: JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Asunto: Concede impugnación tutela

Popayán, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Se concede la impugnación interpuesta oportunamente por el apoderado² del señor CESAR AUGUSTO VIDAL SANCHEZ –vinculado dentro del presente asunto–, contra el fallo proferido por esta Corporación el 14 de agosto de 2023, mediante el cual, se concedió el amparo del derecho al debido proceso de la sociedad CONDOR SPECIALTY COFFEE S.A.S. – EXPOCONDOR S.A.S, dentro del asunto de la referencia.

En virtud de lo anterior, remítase el expediente a la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia.

Notifíquese y cúmplase



DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Magistrada

¹ Correo electrónico: dcolorado@ecomtrading.com – Por conducto de apoderado [Documento No. 004] Dr. JUAN MANUEL SABOGAL BALLESTEROS - Correo electrónico: juanmanuelsabogal@gmail.com

² Dr. ANGEL MARIO JIMENEZ ROMAN – correo electrónico: mario.jimenezgrf@gmail.com